

NOTA DE PRENSA

Grupo Municipal Socialista Majadahonda



<http://www.psoemajadahonda.es>

PSOE
MAJADAHONDA

Carencias en el Hospital Universitario Puerta de Hierro

El PSOE solicita una UCI quirúrgica infantil para el hospital Puerta de Hierro de Majadahonda

El Grupo Municipal Socialista ha mostrado su sorpresa e indignación al ver como tanto el Partido Popular, como su socio de gobierno Ciudadanos, votaban en contra de una propuesta socialista “para mejorar la atención hospitalaria en el Puerta de Hierro con la puesta en marcha de UCI Quirúrgica Infantil y la ampliación del servicio de atención de urgencias de “códigos ictus” de la Comunidad de Madrid

Majadahonda 3 de abril de 2017: El Grupo Municipal Socialista de Majadahonda ha presentado una propuesta en el Pleno Municipal, instando a la Comunidad de Madrid a la puesta en marcha de una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) quirúrgica infantil en el Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda “*para evitar que las urgencias que puedan surgir tras una intervención tengan que ser derivadas a otros hospitales de la zona con el riesgo que conlleva para los pacientes*”, ha puntualizado la concejala socialista, **Elisa Piñana**.

La moción socialista denuncia también otras carencias en el Hospital Universitario Puerta de Hierro: la limitación de horarios de urgencias de los denominados Códigos Ictus, compartidos con otros hospitales de la región para la atención inmediata en horario de urgencia de pacientes con signos y síntomas de Ictus, y el riesgo y pérdida de tiempo de los traslados de pacientes a los hospitales que tengan activada la Urgencia Código Ictus.

El Hospital Puerta de Hierro, tiene su Unidad de Ictus, por ello, lo que se solicita es que se doten las Urgencias, para evitar traslados de pacientes que acudan al centro sanitario fuera de esa franja temporal en la que está activada el Código Ictus a otros centros hospitalarios de la CAM, “*perdiendo un tiempo de reacción asistencial vital para este tipo de dolencia cerebral de tipo vascular que se presenta de un modo súbito*”, ha puntualizado Elisa Piñana.

En esa línea el Grupo Municipal Socialista ha solicitado la ampliación del horario de este servicio para cubrir las urgencias de los códigos ictus 24 horas al día los 365 días del año.